



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NAYARIT
UNIDAD ACADÉMICA DE DERECHO
Maestría en Derecho

1. DATOS DE IDENTIFICACIÓN

NOMBRE Y CLAVE DEL MODULO

Amparo Directo	MDDA201
----------------	---------

ACADEMIA

Núcleo básico

DOCENTE(S) RESPONSABLE(S)

Dr. Alfonso Nambo Caldera

TIPO DE UNIDAD DE APRENDIZAJE	SEMESTRE	PRERREQUISITOS ACADÉMICOS
Obligatoria	2	Todas las unidades de aprendizaje que anteceden a este módulo en la orientación de Amparo.

NÚCLEO DE FORMACIÓN	ORIENTACIÓN	T.U.D.C.
Especializante y Profesionalizante	Amparo	Módulo

HORAS DE TEORÍA	HORAS DE PRÁCTICA	HORAS DE TRABAJO INDEPENDIENTE	TOTAL DE HORAS	VALOR EN CRÉDITOS
24	24	48	96	6

FECHA DE ELABORACIÓN	FECHA DE ACTUALIZACIÓN
3 de septiembre de 2008	23 de septiembre 2010

2. PRESENTACIÓN (Justificación y relación con el perfil de egreso)

El espacio curricular de Amparo directo es un módulo compuesto por cuatro seminarios. Se relaciona con el perfil de egreso al aportar herramientas que le permitirán al maestrante fortalecer en el marco de la legalidad la defensa de los derechos de los ciudadanos, de la nación, de las riquezas naturales, mediante la existencia de instrumentos legales (amparos) que sirvan como medios para la defensa de los individuos.

Este módulo se ubica en el segundo semestre de la orientación en Derecho de Amparo y es parte de la línea de formación de Amparo. Se vincula horizontal y verticalmente con todos los módulos de ésta orientación.

El tiempo que se destina a este espacio curricular es de 96 horas, divididas en cuatro sesiones de cinco horas, cuatro sesiones de siete horas y 48 horas de trabajo independiente del maestrante; aportando a la trayectoria académica un total de 6 créditos.

3. OBJETIVOS

Objetivo general:

El presente módulo tiene por objetivo que los maestrantes reflexionen acerca de que la importancia del Amparo directo no radica únicamente en dónde y ante quiénes se tramita, sino también en las garantías que tutela. Asimismo que deliberen a detalle las diversas etapas que lo integran y, por supuesto que sepan tramitar correctamente este medio de defensa constitucional, involucrando los derechos fundamentales relacionados.

Tema Eje:

El juicio de amparo directo: procedencia, sustanciación y problemática actual.

Objeto de Transformación:

Estructuración crítica del Amparo directo y sus características

4. CONTENIDO TEÓRICO-PRÁCTICO (Temas y subtemas)

Propósitos	Contenidos a abordar
<p>El estudio del juicio de Amparo directo en cuestiones relativas a su procedencia, sustanciación y problemática actual.</p> <p><u>Objetivo específico</u></p> <p>Que los maestrantes Discutan y reflexionen acerca del juicio de amparo como control de constitucionalidad instituido en México.</p> <p><u>Docente responsable del seminario:</u></p> <p>Dr. José Luis Ramírez Huanosto</p>	<ol style="list-style-type: none">1. Control de constitucionalidad<ol style="list-style-type: none">1.1 Consideraciones preliminares1.2 El control de constitucionalidad en México2. Teoría general del amparo3. Teoría de las garantías individuales y sociales4. Jurisprudencia, interpretación y actualización legislativa en materia de amparo
<p>El estudio del juicio de Amparo directo en cuestiones relativas a su procedencia, sustanciación y problemática actual.</p> <p><u>Objetivo específico</u></p> <p>Profundizar y discutir la procedencia, competencia, figuras</p>	<ol style="list-style-type: none">1. Consideraciones preliminares en el amparo directo2. Competencia en el amparo directo3. Procedencia del amparo directo: naturaleza de los actos reclamados4. Figuras procesales del amparo directo<ol style="list-style-type: none">4.1 Término

<p>procesales, causas, improcedencia y tramitación del amparo directo.</p> <p><u>Docente responsable del seminario:</u></p> <p>Dr. Alfonso Nambo Caldera</p>	<p>4.2 Días y horas hábiles</p> <p>4.3 Notificación</p> <p>5. Causas y clases de improcedencia en el amparo</p> <p>6. Tramitación del amparo directo</p> <p>6.1 Demanda</p> <p style="padding-left: 20px;">A. Forma, copias de la demanda y su representación ante la autoridad responsable</p> <p style="padding-left: 20px;">B. Desechamiento, aclaración o admisión de la demanda</p> <p>6.2 Tramitación de la autoridad responsable</p> <p>6.3 Resoluciones que pueden recaer a la demanda</p>
<p>El propósito de este seminario es disertar acerca de la problemática actual del gobierno parlamentario, así como la evolución que ha tenido en Europa.</p> <p><u>Objetivo específico</u></p> <p>Que los maestrantes logren una concepción crítica sobre el gobierno parlamentario.</p> <p><u>Docente responsable del seminario:</u></p> <p>Dr. Walter Arellano Hobelsberger</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Ministerio público federal en el amparo directo 2. Tercero perjudicado 3. Designación del ponente 4. Proyecto 5. Resoluciones 6. Sentencia en el amparo directo: contenido y efectos 7. Cumplimiento de la ejecutoria de amparo 8. Facultad de atracción de la Suprema Corte de Justicia de la Nación en el amparo directo 9. Segunda instancia ante la Suprema Corte de Justicia de la Nación 10. Responsabilidad en el amparo
<p>El propósito de este seminario es que los maestrantes diserten sobre la interpretación y argumentación jurídica, así como profundizar en la problemática actual que enfrentan los juicios de amparo</p> <p><u>Objetivo específico</u></p> <p>Lograr una concepción crítica acerca de las sentencias del juicio de amparo y sus reglas, así como investigar y discutir la problemática actual que enfrentan este tipo de juicios.</p> <p><u>Docente responsable del seminario:</u></p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Interpretación y argumentación jurídica 2. Principios constitucionales y reglas relativas a la sentencia de amparo 3. Sentencias relevantes en juicios de amparo directo 4. Problemática actual del juicio de amparo directo

Magistrado Humberto Suárez Camacho	
------------------------------------	--

5. ACTIVIDADES DE APRENDIZAJE

<ol style="list-style-type: none"> 1. Asistencia a seminarios 2. Participación con evidencias de lectura argumentada. 3. Elaboración y presentación de un tema de investigación
--

6. SISTEMA DE EVALUACIÓN

EVIDENCIAS DE APRENDIZAJE	CRITERIOS DE DESEMPEÑO
Seminario 1, Prueba objetiva	Capacidad para demostrar el dominio conceptual y manejo de los conocimientos suficientes para el desempeño profesional.
Seminario 2, Ensayo	Contenido, presentación, ortografía, redacción, introducción, desarrollo, conclusión.
Seminario 3, Escrito argumentativo	Claridad y coherencia de ideas, argumentación de las ideas, entrega en tiempo y forma.
Seminario 3, Ensayo	Contenido, presentación, ortografía, redacción, introducción, desarrollo, conclusión.

9. REQUISITOS ADMINISTRATIVOS

CRITERIOS DE ACREDITACIÓN	CRITERIOS DE CALIFICACIÓN
Obtener calificación mínima de 80 Asistencia al 80% de las sesiones Entrega del 100% de las evidencias de aprendizaje.	La calificación se conforma con las evaluaciones de los tres seminarios y el coloquio de investigación. Seminario 1, Prueba objetiva.....25% Seminario 2, Ensayo.....25% Seminario 3, Escrito argumentativo25% Seminario 3, Ensayo.....25% <div style="text-align: right;">Total 100%</div>

10. ACERVOS DE CONSULTA

BÁSICOS	COMPLEMENTARIOS
Burgoa Orihuela Ignacio 2001 El juicio de amparo 38 ed. México: Porrúa Carranco Zúñiga Joel. 2009. Amparo directo contra leyes. México: Porrúa.	

<p>Chávez Castillo Raúl. 2007. Formulario del juicio de amparo directo. México: Porrúa.</p> <p>Esquinca Muñoa Cesar. 2006. Amparo directo en materia de trabajo. México: Porrúa.</p> <p>Bustillos Julio. 2008. El amparo directo en México evolución y realidad actual. México: Porrúa-UNAM.</p> <p>Fix, Zamudio Héctor. 1964. Juicio de amparo México: Porrúa</p> <p>Góngora Pimentel Genaro David 2001 Introducción al estudio del juicio de amparo 8ª ed. México: Porrúa</p> <p>González Cosío Arturo. 2001 El juicio de amparo 6 ed. México : Porrúa</p> <p>Rodríguez Minaya Juan Ramón. 2008. Amparo directo cuaderno de trabajo 1. México: Porrúa.</p>	
--	--

11. PERFIL DE LOS PROFESORES QUE IMPARTEN EL MÓDULO

El Dr. José Luis Ramírez Huanosto es Doctor en Derecho por la División de Estudios Jurídicos del Centro Universitario de Ciencias Sociales y Humanidades de la Universidad de Guadalajara; Master Internacional en Justicia Constitucional y Derecho Elector por la Universidad Castilla-La Mancha, España; Maestro en Derecho y especialista en Derecho Procesal por la división de Estudios de Posgrado de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales dependiente de la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo.

El Dr. Alfonso Nambo Caldera es Doctor en Derecho por el Doctorado Interinstitucional en Derecho Región Centro Occidente de la ANUIES, en la Universidad de Guadalajara. Ha sido profesor de la Licenciatura en Derecho de la Universidad Autónoma de Nayarit impartiendo las unidades de aprendizaje: Seminario de la investigación, metodología jurídica, amparo, práctica de amparo entre otras, así como las unidades Seminario de Investigación, redacción de sentencias y metodología jurídica en nivel Maestría en la Universidad Autónoma de Nayarit, Universidad de Colima y Universidad UNIVER los cabos respectivamente.

Dr. Walter Arellano Hobelsberger es licenciado, maestro y doctor en Derecho por la Universidad Nacional Autónoma de México. Es también doctor en Derecho por la Universidad Panamericana, es profesor del Instituto de la Judicatura Federal donde ha impartido diversas materias, ha colaborado como catedrático en el Instituto nacional de Ciencias penales, en el Instituto de Desarrollo Jurídico, en la Especialidad de Amparo en Materia Familiar en la Facultad de Derecho de la Universidad Nacional Autónoma de México y profesor en el

Posgrado de Derecho de la Universidad Panamericana. Es miembro de la la Asociación Nacional de Doctores en Derecho y de la Asociación Nacional de Jueces y Magistrados de Circuito. Ha escrito diversos artículos de Derecho en Revistas Jurídicas especializadas y es autor de las obras “Metodología Jurídica” e “Interpretación y jurisprudencia en el Juicio de Amparo”, publicadas por PorrúaMtro.